

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE IXTAPALUCA
TESI**



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	14
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	17
ESTADO DE RESULTADOS	18
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	18



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca (TESI), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por la H. LIII Legislatura del Estado de México y publicado en la “Gaceta del Gobierno”, No. 51 el 9 de septiembre de 1999.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca tiene como objetivo:

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de problemas con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos, al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, del Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de la vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior de carácter tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación para la superación académica alterna y de actualización para los sectores público, privado y social.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer procedimientos de ingresos, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.

- V. Regular los procedimientos de la selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación, permanente, favoreciendo la formación profesional.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Realizar acciones de servicio externo y prestar servicios de asesoría para la elaboración de proyectos, de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social que lo soliciten.
- XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores social y productivo.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que le sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico está constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; el presupuesto inicial autorizado al Organismo es publicado en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2009, considerando las aportaciones por subsidio estatal, federal y por los ingresos propios.

El ejercicio 2009 estuvo impactado por la incertidumbre económica por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medias de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 17 millones 732.2 miles de pesos para el ejercicio 2009 y se logró obtener un total de 32 millones 599.2 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 14 millones 867 mil pesos, lo cual representó el 83.8 por ciento respecto al monto previsto.

Dicha variación se dió principalmente en el rubro de Otros.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por 1 millón 874.8 miles de pesos y se logró recaudar 13 millones 938.9 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 12 millones 64.1 miles de pesos, lo cual representó el 643.5 por ciento más respecto al monto previsto.

Dicha variación se presentó por el incremento de la matrícula escolar en función al mayor número de colegiaturas, derecho de examen de admisión, examen extraordinario, curso propedéutico y curso de inglés.

Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 1 millón 874.8 miles de pesos y se lograron recaudar 5 millones 471 mil pesos, obteniendo una variación de más de 3 millones 596.2 miles de pesos, lo cual representó el 191.8 por ciento respecto al monto previsto.

Productos

En el renglón de productos se generaron 386.2 miles de pesos derivado de los rendimientos financieros generados por depósitos realizados en cuentas de inversión de renta fija en instituciones bancarias.

Otros

Se logró recaudar 8 millones 81.7 miles de pesos, que se derivaron de la creación del centro integral de negocios (CINTESI), así como la autorización para ejercer economías de ejercicios anteriores, para pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero quedaron pendientes de liquidar al cierre del ejercicio del mismo.

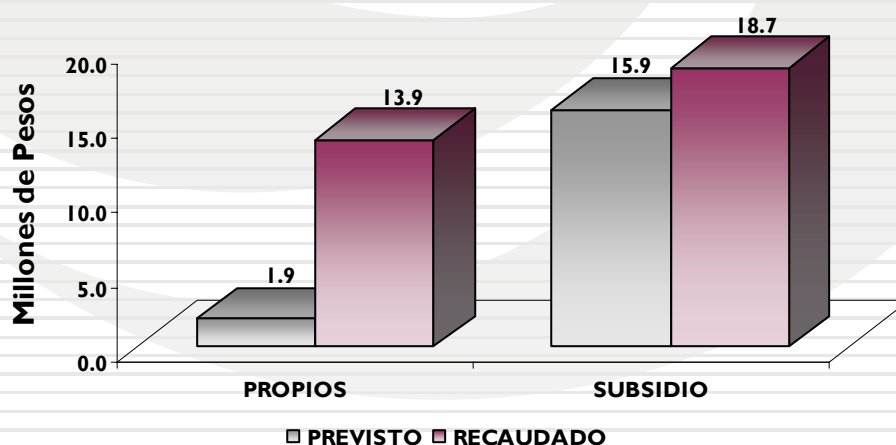
SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 15 millones 857.4 miles de pesos y se lograron recaudar 18 millones 660.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 2 millones 802.9 miles de pesos, lo cual representó el 17.7 por ciento respecto al monto previsto.

COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2009		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	1,874.8	13,938.9	12,064.1	643.5
Servicios	1,874.8	5,471.0	3,596.2	191.8
Ingresos por Servicios	1,874.8	5,471.0	3,596.2	191.8
Productos		386.2	386.2	
Intereses Ganados en Inversiones		386.2	386.2	
Otros		8,081.7	8,081.7	
Otros		533.4	533.4	
Disponibilidades Financieras		3,957.0	3,957.0	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		3,591.3	3,591.3	
SUBSIDIO	15,857.4	18,660.3	2,802.9	17.7
TOTAL	17,732.2	32,599.2	14,867.0	83.8



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	6,390.6	7,548.3	13,938.9
SUBSIDIO	18,660.3		18,660.3
TOTAL	25,050.9	7,548.3	32,599.2
	=====	=====	=====

EGRESOS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de egresos al Tecnológico por 17 millones 732.2 miles de pesos, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 6 millones 522.1 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 24 millones 254.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 17 millones 470 mil pesos, presentando un subejercicio por 6 millones 784.3 miles de pesos, lo cual representó el 28 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

La variación se dió principalmente en apego a que se reforzaron las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente para el ejercicio 2009 se autorizaron 12 millones 515.4 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 1 millón 895.2 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto autorizado modificado de 14 millones 410.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 12 millones 45.1 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 2 millones 365.5 miles de pesos, el cual representó el 16.4 respecto al monto autorizado modificado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 2 millones 390.7 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 53.3 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto autorizado modificado de 2 millones 444.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 669.4 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 774.8 miles de pesos, lo que representó el 31.7 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un autorizado inicial de 2 millones 509.7 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 602.2 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto autorizado modificado de 3 millones 111.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 910.6 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 201.3 miles de pesos, lo que representó un 6.5 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

TRANSFERENCIAS

Se tuvo un presupuesto inicial de 316.4 miles de pesos, teniendo reducciones presupuestales netas por 295.4 mil pesos, lo que se determinó un presupuesto modificado de 21 mil pesos, cantidad que fué ejercida al 100 por ciento.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Durante el ejercicio se tuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 4 millones 5.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 563 mil pesos, obteniendo un subejercicio por 3 millones 442.7 miles de pesos, lo que representó un 85.9 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

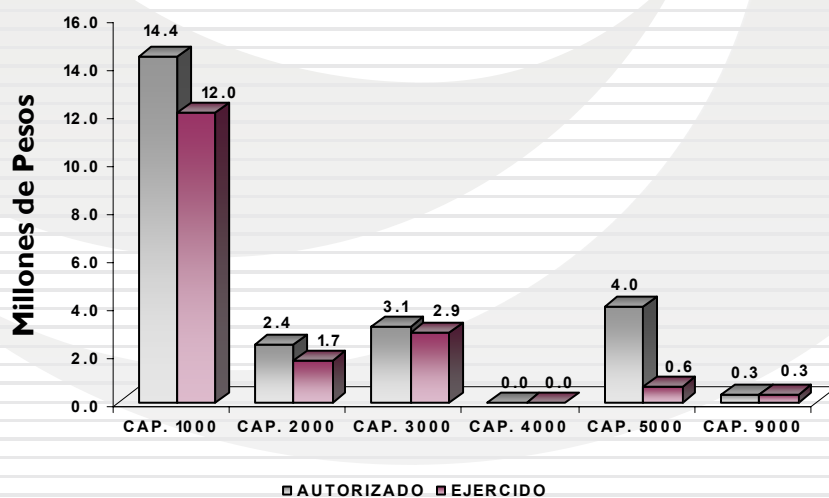
DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación presupuestal por 260.9 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, los cuales se ejercieron en su totalidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2009				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	12,515.4	3,396.5	1,501.3	14,410.6	12,045.1	-2,365.5	-16.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,390.7	417.9	364.4	2,444.2	1,669.4	-774.8	-31.7
SERVICIOS GENERALES	2,509.7	1,757.7	1,155.5	3,111.9	2,910.6	-201.3	-6.5
TRANSFERENCIAS	316.4	21.0	316.4	21.0	21.0		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		4,787.1	781.4	4,005.7	563.0	-3,442.7	-85.9
DEUDA PÚBLICA		260.9		260.9	260.9		
TOTAL	17,732.2	10,641.1	4,119.0	24,254.3	17,470.0	-6,784.3	-28.0
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



T E S I

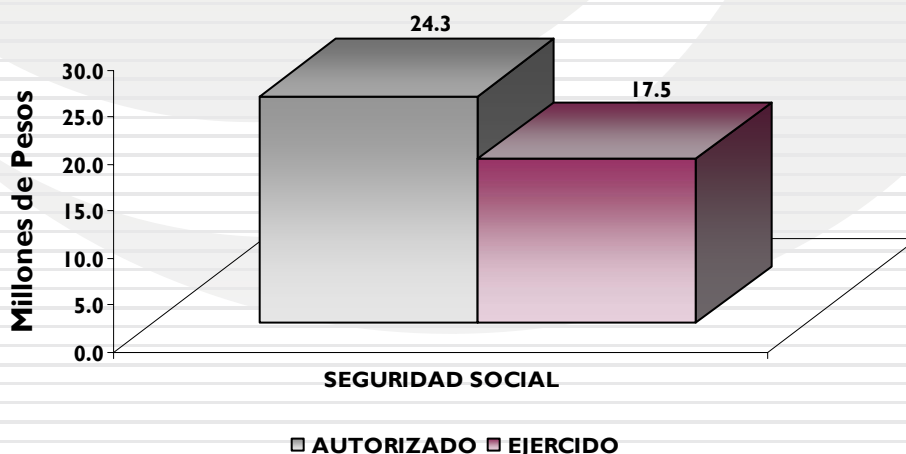
APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	12,045.1		12,045.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,669.4		1,669.4
SERVICIOS GENERALES	2,910.6		2,910.6
TRANSFERENCIAS	21.0		21.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	563.0		563.0
DEUDA PÚBLICA		260.9	260.9
TOTAL	17,209.1 =====	260.9 =====	17,470.0 =====

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)	
--	--

PILAR Y/O CIMIENTO	P R E S U P U E S T O 2 0 0 9				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	17,732.2	10,641.1	4,119.0	24,254.3	17,470.0	-6,784.3	-28.0
TOTAL	17,732.2 =====	10,641.1 =====	4,119.0 =====	24,254.3 =====	17,470.0 =====	-6,784.3 =====	-28.0 =====

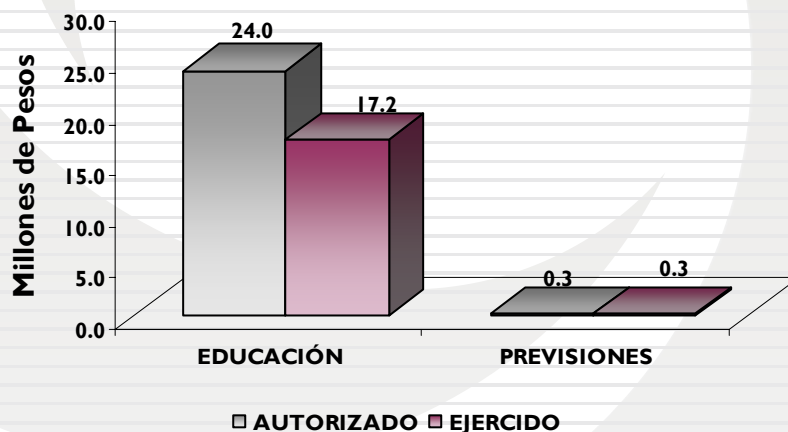


La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)

PROGRAMA	P R E S U P U E S T O 2 0 0 9			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	17,732.2	10,380.2	4,119.0	23,993.4	17,209.1	-6,784.3	-28.3
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		260.9		260.9	260.9		
TOTAL	17,732.2	10,641.1	4,119.0	24,254.3	17,470.0	-6,784.3	-28.0



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL 080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL 0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2009

Atención a la Demanda de Educación Superior.- Para el ejercicio 2009, se tenía previsto atender a un total de 1,350 alumnos de los cuales se atendieron a 1,172 alumnos, distribuidos en 4 Carreras, en un total de 40 grupos, contando para ello con 1,320 H/S/M y una plantilla docente de 77 profesores, así mismo se proporcionaron los servicios de Cómputo el cual fue prestado en cuatro laboratorios, servicio de

biblioteca, laboratorio de electrónica, laboratorio de química, laboratorio de redes y cursos de inglés. **(Anexo 1)**

Capacitación, Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo.- Esta meta consiste en promover que el personal docente y administrativo adquiriera habilidades y conocimientos a través de cursos de actualización, formación y superación, con base en el “Programa de Actualización y Formación Docente” y “Programa de Capacitación del Personal Administrativo”. Por lo que se logró la capacitación de 275 personas, mediante la impartición de 17 cursos de los cuales sólo se tenían programados 7 para la planta docente y administrativa del Tecnológico. **(Anexo 2)**

Titulación de Egresados.- Para el ejercicio 2009 se tenía programado la titulación de 90 alumnos por lo que se logró que 87 alumnos obtuvieran el título profesional. **(Anexo 3)**

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido.- Esta meta consistió en la implementación de estrategias que aseguraran la permanencia y el buen término de los alumnos que ingresan al Tecnológico, por lo que para el año 2009 se tenía una meta de 72 alumnos de los cuales se logró que 70 alumnos egresaran de las carreras que imparte el Tecnológico. **(Anexo 4)**

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social.- Para el 2009 se tenía una meta de 9 convenios de los cuales se obtuvo la firma de 24 convenios para fortalecer este programa, y alcanzar así un incremento en cuanto a egresados y titulados, también se asistió con regularidad a las sesiones ordinarias del Comité de Vinculación en donde se tiene contacto con diferentes empresas del sector productivo, así mismo se difunde la información con relación a la mecánica para que estudiantes del Tecnológico desarrollen proyectos de residencias profesionales y servicio social. **(Anexo 5)**

Acreditación de los Programas de Estudio.- Se continuaron los trámites para la acreditación, para las carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales y Licenciatura en Informática, por lo que se alcanzó la meta al 100 por ciento.

Certificar los Procesos.- Se realizaron 3 gestiones de procesos de calidad los cuales consistieron en la elaboración e implementación del sistema lo cual permitió brindar un servicio de excelencia, eficiencia, efectividad y transparencia en los servicios otorgados por el Organismo, logrando el 100 por ciento de la meta programada.

Difusión de la Oferta Educativa.- Durante este ejercicio se realizaron 3 campañas para la difusión de los servicios que presta el Tecnológico, mismas que derivaron en el incremento de la matrícula estudiantil alcanzando una meta del 100 por ciento.

Diversificación de la Oferta Educativa.- En el ejercicio fiscal de 2009, no se autorizó por parte de las instancias correspondientes, la creación de 2 carreras como se tenía previsto.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2009

						M E T A S			PRESUPUESTO 2009					
									(Miles de Pesos)					
DESCRIPCIÓN						UNIDAD	PROGRA-	ALCAN-	AVANCE					
FUN	SUB	PR	SP	PY		DE MEDIDA	MADO	ZADO	%	AUTORIZADO	EJERCIDO	%		
PILAR Y/O CIMIENTO: SEGURIDAD SOCIAL														
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL									
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA							23,993.4	17,209.1	71.7
					Atención a la Demanda de Educación Superior	Alumno	1,350	1,172	87					
					Capacitación, Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo	Curso	7	17	243					
					Titulación de Egresados	Alumno	90	87	97					
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	72	70	97					
					Concertar Acciones con los Sectores Públicos, Privados y Sociales	Convenios	9	24	267					
					Acreditación de Programas de Estudio	Programa	2	2	100					
					Certificar los Procesos	Certificado	3	3	100					
					Difusión de la Oferta Educativa	Campaña	3	3	100					
					Diversificación de la Oferta Educativa	Programa	2	0	0					
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES							260.9	260.9	100.0
T O T A L										24,254.3	17,470.0	72.0		
										=====	=====			

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho de Auditores Externos “Alfonso Ochoa Ravize, Contadores Públicos y Consultores en Administración A.C.”, dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca al 31 de diciembre de 2009, mediante el Dictamen se expresa la opinión de que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Tecnológico.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros se preparan con base en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México para el registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina con base en el presupuesto total autorizado del subsidio estatal y federal, y los ingresos propios por servicios especiales y se disminuye por el costo de operación de

programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido, así como de las partidas que no requieren de desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio del 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

El saldo de esta cuenta de 458.9 miles de pesos, se constituye por las cuentas de cheques que tiene el Organismo con diversas instituciones de crédito.

Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo de 10 millones 561.2 miles de pesos representan los depósitos en Inversiones realizadas por el Organismo, en cuentas productivas de instituciones financieras, así mismo los intereses generados durante el ejercicio.

Cuentas por Cobrar

El saldo de esta cuenta de 828.3 miles de pesos, corresponde a los recursos pendientes de liberar por parte del Gobierno del Estado de México.

Activo Fijo

A partir del valor histórico del activo fijo por 42 millones 33.5 miles de pesos, más del incremento por actualización acumulada al 31 de diciembre de 2007 por 397 mil pesos, determinando un valor actualizado al 31 de diciembre de 2009 de 42 millones 430.5 miles de pesos, menos el valor actualizado de la depreciación de 4 millones 904.9 miles de pesos, lo que determina un valor neto de 37 millones 525.6 miles de pesos.

El valor actualizado del activo fijo se integra de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA 2008	VALOR ACTUALIZADO 2009	VALOR ACTUALIZADO 2008
Equipo de Cómputo	4,436.8	232.5	4,669.3	2,393.8
Equipo de Oficina	736.8	61.1	797.9	755.3
Equipo de Telecomunicación, Radio y Transmisión	58.5	9.6	68.1	68.4
Equipo de Foto, Cine y Grabación	54.1	7.7	61.8	34.7
Equipo de Laboratorio	950.3	59.0	1,009.3	279.9
Equipo de Transporte	299.6	0.0	299.6	299.6
Maquinaria y Equipo Diverso	650.2	27.1	677.3	312.6
Terreno	10,000.0	0.0	10,000.0	10,000.0
Edificios	24,847.2	0.0	24,847.2	24,847.2
Subtotal	42,033.5	397.0	42,430.5	38,991.5
DEPRECIACIÓN				
Equipo de Cómputo	1,553.9	198.0	1,751.9	1,554.4
Equipo de Oficina	176.0	23.9	199.9	231.9
Equipo de Telecomunicación, Radio y Transmisión	25.9	3.9	29.8	38.8
Equipo de Foto, Cine y Grabación	17.5	4.5	22.0	24.6
Equipo de Laboratorio	137.8	33.3	171.1	182.7
Equipo de Transporte	33.5		33.5	3.5
Maquinaria y Equipo Diverso	120.9	6.2	127.1	151.2
Edificios	2,569.6		2,569.6	2,072.7
Subtotal	4,635.1	269.8	4,904.9	4,259.8
TOTAL	37,398.4	127.2	37,525.6	34,731.7

Acreeedores Diversos

El saldo de esta cuenta por 3 millones 591.3 miles de pesos corresponde a pagos pendientes de efectuar principalmente con Proveedores y Consultorías

TESI

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2009

(Miles de Pesos)

CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN	CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Bancos	458.9	115.9	343.0	Acreedores Diversos	3,591.3	260.9	3,330.4
Inversiones en Instituciones Financieras	10,561.2	3,955.3	6,605.9				
Cuentas por Cobrar	828.3	83.6	744.7	TOTAL A CORTO PLAZO	3,591.3	260.9	3,330.4
TOTAL CIRCULANTE	11,848.4	4,154.8	7,693.6				
FIJO							
Bienes Muebles	7,186.3	3,743.5	3,442.8				
Bienes Inmuebles	34,847.2	34,847.2					
Revaluación de Bienes Muebles	397.0	400.8	-3.8				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-2,065.5	-3,781.0	1,715.5	TOTAL PASIVO	3,591.3	260.9	3,330.4
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-2,569.6		-2,569.6				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	-269.8	-478.8	209.0				
TOTAL FIJO	37,525.6	34,731.7	2,793.9				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Construcciones en Proceso	26.2	26.2		Patrimonio	18,776.3	18,776.3	
Pagos Anticipados	47.6	42.5	5.1	Resultado de Ejercicios Anteriores	19,836.6	18,855.1	981.5
				Resultado del Ejercicio	6,957.0	981.5	5,975.5
				Superávit por Revaluación	286.6	81.4	205.2
TOTAL OTROS ACTIVOS	73.8	68.7	5.1	TOTAL PATRIMONIO	45,856.5	38,694.3	7,162.2
TOTAL ACTIVO	49,447.8	38,955.2	10,492.6	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	49,447.8	38,955.2	10,492.6

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	5,471.0
Subsidio	18,660.3
Productos Financieros	386.2
Otros	533.4
TOTAL INGRESOS	25,050.9
EGRESOS	
Servicios Personales	12,045.1
Materiales y Suministros	1,669.4
Servicios Generales	2,910.6
Transferencias	21.0
Bienes Muebles e Inmuebles	563.0
Depreciaciones	854.0
Otros	30.8
TOTAL EGRESOS	18,093.9
RESULTADO DEL EJERCICIO	6,957.0

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-08	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-09	VENCIMIENTO 2010
A CORTO PLAZO					
Acreedores Diversos	260.9	350.1	3,680.5	3,591.3	3,591.3
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar		2,949.5	2,949.5		
TOTAL	260.9	3,299.6	6,630.0	3,591.3	3,591.3

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo aumentó a 3 millones 591.3 mil pesos, debido a compromisos adquiridos durante el ejercicio 2009 principalmente por adquisición de Equipo de Cómputo.